

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2012, de la Sdad. Coop. And. de Viviendas Compositor Luis de Narváez, de reducción de capital (2.º anuncio). (PP. 2578/2012).*

Compositor Luis de Narváez Scav.  
Anuncio de reducción de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de los Estatutos Sociales, se hace público que la Asamblea General de la expresada Sociedad Cooperativa Andaluza de Viviendas, en su sesión de 13 de septiembre de 2012, acordó reducir el capital social, mediante la reducción del valor de los títulos nominativos, a la cantidad de 1.000 euros cada título.

La reducción del capital acordado deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital social, elevándose el acuerdo a escritura pública ante la Notario de Granada, doña Pilar Fernández-Palma Macías.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 41.000,00 euros, representado por 41 títulos nominativos que se encuentran totalmente suscritos y desembolsados, modificándose en los citados términos el artículo 31.2 de los Estatutos Sociales.

Granada, 13 de septiembre de 2012.- El Presidente, José Polo Fernández.